

TEMA: Asistencia Social

SUBTEMA: Programas sin condiciones

REFERENCIA: Excélsior. (2 de julio de 2020). Programas sociales del Bienestar no se negociararán, ni condicionarán: Albores. Recuperado de: <https://bit.ly/2Cunfis>

NOTA:

Programas del Bienestar no se negociararán, ni condicionarán: Albores

El Gobierno federal no negociará con organizaciones políticas la entrega de apoyos de los Programas del Bienestar, enfatizó María Luisa Albores, secretaria del Bienestar

El Gobierno federal no negociará con organizaciones políticas la entrega de apoyos de los Programas del Bienestar, por lo que no se regresará al esquema en el que, durante 30 años, grupos presionaban a través de dependencias como la Sedesol y Sedatu y que, por ejemplo, se lograban quedar hasta con el 65 por ciento de los recursos de Instituto Nacional de Economía Social (INES), enfatizaron María Luisa Albores, secretaria del Bienestar y Ariadna Montiel, subsecretaria de Desarrollo Social y Humano de la misma dependencia.

Durante la quincuagésima conferencia de prensa del informe diario sobre los avances de los Programas del Bienestar y respecto de la existencia de tales grupos políticos, Ariadna Montiel destacó no ha sido una tarea sencilla, pero que la fórmula para romper con el intermediarismo es gobernar con la gente, que es la que requiere de los apoyos; además de que las comunidades también son sujetas de derecho, no solo las personas.

Por lo anterior, Montiel fue enfática al advertir que “somos muy necios y seguiremos trabajando por la ruta de la entrega directa, no condicionada”.

Insistió que el gobierno federal no permitirá que organizaciones políticas se apoderen de los apoyos económicos, por lo que “el gobierno está trabajando para que no haya intermediarios y las transferencias sean directas y no condicionadas”.

Albores dijo que en la Secretaría del Bienestar no solo hubo un cambio de nombre, sino de fondo, porque tales organizaciones gestionaban para ellos un porcentaje del presupuesto de todos los años.

Por otro lado, Montiel informó que el 1 de julio se inició la dispersión de casi 46 mil millones de pesos, que están permitiendo el pago adelantado de 4 meses o dos bimestres: julio – agosto y septiembre – octubre, de la pensión para más de 8 millones de adultos mayores y casi 746 mil personas con discapacidad.

Por lo anterior, precisó que cada uno de los derechohabientes de tales apoyos han comenzado a recibir 5 mil 240 pesos, lo cual ha representado un gran esfuerzo para atender a 80 mil localidades del país y lo que ha sido posible gracias a que durante los dos años del presente gobierno se ha logrado una coordinación de operativos en los que intervienen varias dependencias para entregar los apoyos de los diferentes Programas del Bienestar.



Durante la reunión, Luisa María Alcalde, secretaria del Trabajo y Previsión Social, observó que se han realizado 50 conferencias de prensa para informar respecto de los avances de los Programas del Bienestar e hizo una recapitulación de lo que el presidente Andrés Manuel López Obrador informó con motivo de los dos años del triunfo del proyecto alternativo de nación.

Destacó que antes de la pandemia covid-19 había beneficios para 18 millones de hogares mediante algún programa social, cifra que con las medidas de reactivación económica pasó a 25 millones y que equivale al 70 por ciento de los domicilios del país.

Enfatizó que en el 2020 la inversión social llegará a 650 mil millones de pesos, cantidad que nunca se había destinado teniendo como prioridad a los más pobres del país.

COMENTARIO:

A lo largo de la historia de México, se ha presenciado la corrupción en los programas sociales y con fines diferentes a los establecidos, de acuerdo a la titular de la Secretaría de Bienestar enfatizó, que el Gobierno federal no negociará con organizaciones políticas la entrega de apoyos de los Programas del Bienestar, Se está buscando un cambio en la administración y en la operación de los presupuestos, para que ya no tengan un intermediario para llegar a la población, sino simplemente llegué de forma directa. La única manera de saber el criterio que priva en los programas elegidos y puestos en marcha es la evaluación de los mismos en su fase de diseño, después en su operación y por último en su eficacia, esto es, en el logro de sus propósitos. La vigilancia en todas estas etapas es clave.¹

Por eso es indispensable que los programas sociales tengan una estructura para operar, ya que de esta manera se sabe cómo están trabajando y que las evaluaciones sean generadas por órganos independientes, justo para que haya una transparencia en los resultados.

RESPONSABLE: Itzel Bravo López

¹ El País. (1 de septiembre de 2020). Programas sociales, clientelismo y corrupción. Recuperado de: bit.ly/2KbR2R6